



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 23 de marzo de 2022**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 2 de febrero de 2022, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Órganos colegiados**

Comienza su Informe el Sr. Rector recordando a los miembros del Consejo las dos últimas sesiones que han tenido lugar los pasados días 2 de febrero y 2 de marzo de 2022.

Asimismo, informa de que se habían llevado a cabo dos sesiones del Claustro de la Universidad de Sevilla. La primero se realizó de forma plenaria en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, el lunes 14 de febrero, en la que tuvo lugar la presentación de la candidatura a Defensora Universitaria de la Dra. Mercedes Lomas Campos, Profesora Titular adscrita al Departamento de Enfermería, a propuesta de la Mesa del Claustro. En sesión celebrada el jueves 17 de febrero de 2022, esta vez ya en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, el Claustro Universitario eligió Defensora Universitaria a la candidata propuesta por la Mesa, al haber obtenido 170 votos a favor, superando de ese modo de manera muy holgada la mayoría absoluta de hecho exigida por el artículo 77.4 del Reglamento de Funcionamiento de Claustro Universitario y que estaba fijada en 140 votos. Añade el Sr. Rector que el pasado martes, 1 de marzo, la Dra. Mercedes Lomas Campos tomó posesión de su cargo de Defensora Universitaria en este mismo Paraninfo. Le felicita por su nombramiento y le desea el mejor de los éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

Por último, informa a los miembros del Consejo que se reunió el día 3 de marzo con la Ministra de Trabajo y Economía Social y Vicepresidenta segunda del Gobierno con ocasión de unas Jornadas sobre la reforma laboral en las que intervenía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y aprovechó para expresarle la preocupación que le produce la incidencia que esta reforma tiene sobre la contratación de personal investigador y técnico en las Universidades públicas ya que considera que no se han tenido en cuenta las peculiaridades propias de la contratación en el marco de proyectos de investigación. Señala el Sr. Rector que el tiempo se acaba porque el 1 de abril ya no se podrán hacer más contratos de obra y servicios con carácter general.

Procede a continuación a informar al Consejo de las novedades más destacadas ocurridas en los diferentes ámbitos de actividades.



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Comienza el Sr. Rector recordando a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector informa sobre las novedades que se ha producido en los procesos de verificación y modificación de títulos señalando que se encontraban pendientes de informe de evaluación definitivo por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de las memorias de verificación de diferentes títulos de Grado y Máster, con vistas a su implantación en el próximo curso 2022-2023.

De estos títulos señala que son de nueva creación los títulos de Másteres Universitarios en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo, en Publicidad y Gestión de Contenidos, en Investigación e Interpretación Musical (que se ha propuesto con la Universidad de Granada y la Universidad Internacional de Andalucía) y en Logística y Gestión de Operaciones (propuesto con la Universidad de Cádiz y también con la Universidad Internacional de Andalucía).

Seguidamente explica a los miembros del Consejo que debido a las modificaciones de calado que se han introducido en las distintas comisiones de calidad se han tenido que someter a una nueva verificación los títulos de Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte y los Másteres Universitarios en Comunicación Institucional y Política, en Comunicación y Cultura y en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño.

Añade el Sr. Rector que se estaba también a la espera de los informes definitivos de las modificaciones de los títulos de Máster Universitario en Ingeniería Química y del Grado en Física.

Por lo que se refiere al seguimiento, acreditación y calidad de los títulos señala que en relación con la renovación de acreditaciones en la convocatoria 2021-2022, el 4 de febrero finalizaron las visitas virtuales de los paneles que han evaluado los 32 títulos que la Universidad de Sevilla había presentado a renovación de los que 24 son Grados en segunda renovación, con la excepción del grado en Edificación que era su primera renovación, y ocho Másteres de los que siete son también de segunda renovación salvo uno de ellos que se ha presentado en tercera renovación. Informa a los miembros del Consejo de que las audiencias se celebraron con total normalidad y con una alta participación de todos los sectores implicados y que próximamente se deberían recibir los informes provisionales de renovación.

A continuación, señala que el 1 de marzo se presentaron ante la DEVA los autoinformes de seguimiento externo de títulos correspondientes a un grado, cuatro Másteres



SECRETARÍA GENERAL

y 26 Programas de Doctorado. Añade que los restantes títulos de la Universidad de Sevilla, a excepción de los que participan en renovación de la acreditación, tienen de plazo hasta el 30 de junio de 2022 para realizar un seguimiento interno como buena práctica de calidad.

En relación con las encuestas sobre la satisfacción global de los títulos señala el Sr. Rector que, dentro del sistema de garantía de calidad de los títulos, se había iniciado a principios del mes de marzo el procedimiento de encuestas sobre la satisfacción global de los estudiantes con los títulos de Grados, Másteres y dobles títulos. Informa al Consejo de que este año se vuelven a hacer de forma presencial y de que se había solicitado la colaboración y esfuerzo a los centros con el objetivo de alcanzar al menos un 30 % de estudiantes encuestados en cada titulación. Lo que recalca constituye un aspecto esencial para la evaluación de la calidad de los títulos.

Seguidamente, pasa a explicar el estado en el que se encuentra la tramitación de los Sellos internacionales de calidad. Así, informa de que en la primera semana de febrero la Universidad de Sevilla recibió los informes definitivos de los títulos que en el año 2021 había solicitado los sellos internacionales de calidad dándose un éxito completo, ya que todos los títulos presentados han alcanzado dicho objetivo. En concreto se trata del Grado en Química impartido en la Facultad de Química que ha obtenido el Sello Internacional de Calidad *Eurolabel* y de los grados en Ingeniería de la Energía, Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica e Ingeniería de Organización Industrial, impartidos en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, y del grado en Ingeniería de la Salud de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, que han obtenido el sello *EURACE*. Destaca el Sr. Rector que estos cuatro Grados del ámbito de la Ingeniería son impartidos de forma conjunta con la Universidad de Málaga dentro del Campus de Excelencia Internacional Andalucía *Tech*.

Finalmente, informa de que el Máster Universitario en Ingeniería Informática impartido también en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática ha obtenido el Sello en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI).

El Sr. Rector da la enhorabuena a los tres centros implicados y les agradece su esfuerzo y dedicación.

Destaca que, con estos seis títulos, la Universidad de Sevilla ya dispone de 22 títulos de su oferta formativa con Sellos Internacionales de Calidad, posicionándose como una de las Universidades españolas con un mayor número de títulos reconocidos. Recalca que esta posición de liderazgo da muestra del interés y del esfuerzo de la Universidad de Sevilla por la obtención de los más altos niveles de calidad y excelencia en sus programas formativos.

Seguidamente, informa a los miembros del Consejo de que en la convocatoria de 2022 cinco Máster van a solicitar el sello *EURACE* del ámbito de la Ingeniería y un Máster el sello



SECRETARÍA GENERAL

*EUROINF* del de la Informática. El plazo para enviar la documentación necesaria para su evaluación concluye el 16 de mayo y se prevé que en el mes de octubre se realice la visita virtual de la comisión evaluadora.

En relación con la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad de Centro (programa *IMPLANTA*) informa el Sr. Rector de que tras recibir el 21 de enero el informe provisional de evaluación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia a mediados de febrero se presentó ante la DEVA el documento de alegaciones elaborado por la Facultad y que se estaba a la espera de recibir el informe definitivo.

Pasa a continuación el Sr. Rector a informar de la publicación de las siguientes actuaciones del IV Plan Propio de Docencia publicadas en febrero: Ref. 321 - Fomento y desarrollo de las prácticas curriculares, con una dotación máxima hasta 35.000 € Ref. 212 - Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación con una dotación máxima hasta 56.000 €, Ref. 113 - Apoyo a la actividad formativa del Doctorado, con una dotación máxima hasta 240.000 € (96.000 € de asignación directa a los Programas de Doctorado). En marzo se publicaron: Ref. 215 - Impulso a la docencia bilingüe con una dotación máxima hasta 70.000 €, Ref. 111 - Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos con una dotación máxima hasta 1.827.000 €

Añade que ya se había publicado la Resolución con la adjudicación Provisional del Componente Básico de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos Ref. 111 y que, finalmente, el 10 de marzo se publicó la Resolución con la adjudicación definitiva de la asignación directa de la convocatoria Apoyo a la actividad formativa del Doctorado Ref. 113.

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar sobre las principales actuaciones realizadas por las Escuelas Internacionales de Postgrado y de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIP/EID)

Destaca, en primer lugar, que, en el ámbito internacional, dentro del proyecto *Ulyseus*, estaban muy avanzadas las propuestas de los *Joint degrees* para dos nuevos títulos europeos, de Máster y de Doctorado, en la temática de Energía, transporte y movilidad eficientes y sostenibles para construir las ciudades inteligentes del futuro. Además, se habían firmado nuevos convenios internacionales de cotutela.

En relación con la colaboración Universidad-Empresa señala que se continúan llevando a cabo actuaciones para su impulso. Así, desde la EIDUS se había desarrollado un modelo de convenio tipo para el doctorado industrial, que había sido informado favorablemente por los Servicios Jurídicos de la Universidad de Sevilla, y desde la EIP, se



SECRETARÍA GENERAL

habían firmado cinco convenios de colaboración con empresas para el Máster Dual en Logística y Gestión de Operaciones. Informa de que en este Máster se había colaborado con la Universidad Internacional de Andalucía en las alegaciones a la memoria de solicitud de implantación y comenta que, si como se espera es aprobado definitivamente, supondrá una importante aportación a las titulaciones de la Universidad de Sevilla.

Respecto de la EIDUS, destaca el Sr. Rector que el Programa de Doctorado en Comunicación ha conseguido el Premio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica, en su 11.<sup>a</sup> edición, lo que supone una distinción de excelencia para este programa de doctorado interuniversitario.

En relación con las actividades de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria, el Sr. Rector informa de que en el Centro de Formación Docente se reunió, el 11 de marzo de 2022, la Comisión de Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla y se aprobaron las actividades de formación continua para el curso académico 2022-2023. Así mismo, señala que los días 21 y 22 de marzo tuvo lugar en la Universidad de Cantabria una jornada técnica de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente (RUEPEP) sobre Micro-credenciales.

Seguidamente informa, por lo que se refiere al Secretariado de Innovación Educativa, de que se habían celebrado las VIII Jornadas del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado los días 20 y 21 de enero de 2022 en el aula compartido entre la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación.

Seguidamente informa el Sr. a los miembros del Consejo sobre la obtención y transferencia del resultado de las actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas correspondiente a los 76 miembros del Personal Docente e Investigador que habían concurrido a los exámenes del *Trinity College London* para obtener la acreditación ISE III (C1), destacando que el 76,32 % habían obtenido la acreditación, procediendo la incorporación de 57 de estas acreditaciones en el Registro de Actividades Idiomáticas (RAI) de la Base de Datos de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla. El Sr. Rector destaca la importancia que tiene este dato porque refuerza las competencias lingüísticas de su profesorado.

Cierra este apartado de su informe refiriéndose a las actuaciones llevadas a cabo por el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla señalando que el 9 marzo 2022 se había presentado en la Diputación Provincial de Sevilla una solicitud, con la documentación requerida, para el desarrollo de actividades relativas al Programa Universitario Provincial del



SECRETARÍA GENERAL

Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla para el curso académico 2021-2022, por un importe de 21.000 €

Seguidamente informa de que en el 2.º trimestre se estaba llevando a cabo la programación prevista del Ciclo de Conferencias, habiéndose celebrado ya la conferencia “Biblioteca General y Fondos Antiguos de la Universidad de Sevilla” a cargo de D.ª Rosario Gil García, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, el 8 de febrero de 2022.

Por último, recuerda el Sr. Rector que con motivo de la celebración del XXV Aniversario del Aula de la Experiencia en el día anterior al del Consejo se celebró también en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla la sesión Inaugural del Seminario Permanente “Novela Histórica. Encuentro con sus autores” que corrió a cargo del Dr. José Calvo Poyato.

### **Vicerrectorado de Investigación**

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza dando cuenta de la ejecución del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia informando de que se habían publicado las resoluciones, que habían sido aprobadas en sesiones de la Comisión de Investigación, relativas al Programa de Formación Predoctoral (modalidad B); al Premio US a trabajos de especial relevancia, a la Retención de talento de la Oferta de empleo público por necesidades estratégicas de investigación; a la Atracción de talento. Investigadores con alto potencial; a las Ayudas a departamentos para gastos de investigación. Modalidad A (ayuda básica) y B (complementaria); a las Ayudas para presentar proyectos de investigación Internacionales. Modalidad B; a las ayudas a acciones específicas de transferencia de conocimiento. Modalidades A y B; a los Contratos Puente Postdoctoral; al Programa de Perfeccionamiento Postdoctoral en el extranjero; a la convocatoria premio al artículo científico del mes en los centros de la Universidad de Sevilla, a las ayudas para áreas de conocimiento con necesidades investigadoras y con alto potencial (Modalidad departamentos)y, por último, al Impulso para la formación de unidades de excelencia, a las Acciones Especiales, a las Estancias breves en España y el extranjero para beneficiarios de becas/contratos predoctorales o PIF.

En relación con la Oficina de proyectos estatales y autonómicos destaca que se encontraban abiertas la convocatoria de Acción Estratégica en Salud 2022 y la de Proyectos de investigación en las materias competencia de la Secretaría General de Vivienda.

Seguidamente, informa el Sr. Rector a los miembros del Consejo de que a la Convocatoria 2022 de ayudas para «Redes de Investigación en Ciencias del Deporte» se había presentado una solicitud, a la de Proyectos orientados a la transición ecológica y a la transición digital 124 proyectos por valor de 22 M€, a la de Puertos 4.0 un proyecto, al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 199 proyectos, a la convocatorias de Ramón



SECRETARÍA GENERAL

y Cajal 2021 se habían solicitado 117 contratos y a la de Juan de la Cierva formación 2021 57 contratos y a las Acreditaciones y ayudas públicas de «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y de «Unidades de Excelencia María de Maeztu» se habían presentado dos solicitudes y a la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo 2021 se había solicitado 27 contratos.

Destaca, a continuación, que en la convocatoria de la Junta de Andalucía de Ayudas a la contratación de personal investigador doctor en la resolución definitiva de concesión se habían obtenido 22 contratos.

Señala el Sr. Rector que en el Programa INVESTIGO se habían recibido un total de 283 solicitudes y que la Universidad de Sevilla había realizado la solicitud de 105 contratos para investigadores postdoctorales en la convocatoria del Ministerio. Por último, informa de que la Junta de Andalucía había publicado la distribución del programa investigo el 18 de marzo, correspondiendo a la provincia de Sevilla 11,2 M€

En relación con el Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación destaca el Sr. Rector que se había firmado un convenio entre AMARNA THERAPEUTICS y la Universidad de Sevilla para la creación de un laboratorio conjunto para la investigación en el área de la medicina mediante el desarrollo de vectores terapéuticos para el tratamiento de enfermedades degenerativas, autoinmunes y genéticas.

Informa también al consejo de que se había finalizado la ejecución de la convocatoria autonómica de infraestructuras de 2017 en la que se habían gestionado satisfactoriamente la adquisición e instalación de equipamiento científico por un valor de 4.75 M€

Indica el Sr. Rector que se había realizado la auditoría interna completa al Sistema Integrado de Gestión de Calidad ISO 9001 y Gestión Medioambiental ISO 14001 del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), habiendo contado con la participación de un total de 14 auditores y observadores. Añade que el día 3 de marzo se había llevado a cabo en el edificio CITIUS Manuel Losada Villasante la auditoría por parte de AENOR de esta norma ISO 45001 sobre “Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo”. Destaca que el resultado de la auditoría fue muy satisfactorio, y que se recibió una felicitación por los auditores una felicitación quienes mostraron su reconocimiento por los excelentes protocolos en Prevención de Riesgos Laborales que se llevan a cabo en este edificio.

A continuación, el Sr. Rector recuerda que el día 4 de marzo se celebró un acto de homenaje póstumo a D. Oscar Pintado Sanjuán, que fue director del Centro de Experimentación Animal de la US y veterinario responsable en el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS), quien fue pionero en Andalucía en el desarrollo y establecimiento de las técnicas y metodologías necesarias para la generación de ratones genéticamente modificados



SECRETARÍA GENERAL

y para asegurar el bienestar y mantenimiento de animales de experimentación. Durante el acto, indica, se descubrió la placa que recoge el cambio de nombre del Centro de Experimentación Animal (CEA) que ha pasado a llamarse “Centro de Experimentación Animal Oscar Pintado”.

También informa a los miembros del Consejo de que el 16 de febrero se nombró a D. Francisco Javier Villadiego Luque como Director del Centro de Experimentación Animal Óscar Pintado de la Universidad de Sevilla.

Destaca el Sr. Rector que se había concluido la instalación en el Servicio General de Espectroscopia de fotoelectrones del CITIUS de un nuevo Espectrómetro de fotoelectrones de rayos X a presiones próximas al ambiente. Añade que sólo hay dos más como él en toda España, lo que, destaca, sitúa a la Universidad de Sevilla en una posición de liderazgo científico en este ámbito.

Seguidamente muestra su satisfacción porque el Director del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), el Dr. Justo Puerto Albadoz, haya sido galardonado en los Premios Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO)-Fundación BBVA 2021 y expresa su deseo de que conste su felicitación en el presente Informe.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se habían recibido tres nuevas declaraciones de invención que se habían registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), se habían solicitado dos informes tecnológicos de patentabilidad (ITP) y registrado dos solicitudes de patente nacional y tres solicitudes internacionales por procedimiento PCT. Informa también al Consejo el Sr. Rector de que en las oficinas internacionales correspondientes de propiedad intelectual se había presentado una patente europea y en el Registro de Propiedad Intelectual se habían presentado tres registros de programas de ordenador y se había formalizado un Acuerdo de confidencialidad (NDA).

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar de que respecto a los proyectos internacionales la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria de tres proyectos del programa marco *HORIZON EUROPE*, dentro de las convocatorias “*Research and Innovations Actions*” y “*Coordination and support actions*”, siendo la financiación total concedida a estos proyectos de 252.910,60 €





SECRETARÍA GENERAL

Destaca también que la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea había concedido un nuevo proyecto titulado “*The Labor Market as a Consequence of Teleworking, Challenges for full Integration*”, cuyo acrónimo es TELECHAIN, financiado al 90 % con FEDER y donde la Universidad de Sevilla es la Beneficiaria Principal, con un presupuesto de 135.331,46 € y con un FEDER aprobado de 121.798,31 €

En relación con las empresas basadas en el conocimiento destaca que se iban a presentar dos para su aprobación por el Consejo: HEMORRHAGE OUTCOME PREDICTOR, S.L y BIOMIXING, S.L.

Igualmente, indica el Sr. Rector, por lo que se refiere al fomento del Espíritu Emprendedor, que la Universidad de Sevilla participa por primera vez en el Programa Internacional *FLY YOUR CUBESAT*, que comenzó oficialmente el 10 de febrero y que tiene como objetivo construir un *cubesat*, para hacerlo volar hasta los 30 Km. de altitud y que complete una misión previamente definida. El equipo de trabajo es multidisciplinar y está compuesto por 12 alumnos y cuatro profesores divididos en cinco grupos: *Avionics and TT&C, Structure & Thermal, Project Management, Marketing & Communication and Payload*.

Seguidamente informa en relación con el Programa *Áurea (Univergem)* de la inauguración, que tuvo lugar el 21 de febrero, dando continuidad a las acciones realizadas para fomentar la empleabilidad y el emprendimiento de las universitarias. Añade que habían participado un total de 30 alumnas, divididas en grupos de tres y a quienes se les va a impartir un total de ocho formaciones presenciales.

Señala también que el 18 de marzo había terminado el plazo de inscripciones en el XVII Concurso Ideas de Negocio.

Destaca el Sr. Rector que en lo que se llevaba del curso 2021-2022 se habían incorporado a prácticas un total de 1.031 estudiantes y que se habían tramitado ya un total de 2.373 convenios con empresas e instituciones.

Por último, destaca que del 8 al 10 de marzo de 2022 se habían celebrado en la Universidad de Sevilla las IX Jornadas del Observatorio de Empleo Universitario, en las que habían participado más de 60 técnicos, responsables de observatorios de empleo y vicerrectores, representando a 40 universidades españolas.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio comenzando con la exposición



SECRETARÍA GENERAL

*Imago mundi* que se clausuró el 27 de febrero con 20.000 visitantes. Añade que las actividades paralelas habían tenido una amplia repercusión, poniendo como ejemplo que más de 1.000 personas habían asistido a las conferencias organizadas, que tuvieron un total de 4.221 visualizaciones en *streaming*. Destaca también que se agotaron las entradas en los conciertos con un total de 700 asistentes, así como las proyecciones de cine con cerca de 300 asistentes. Como colofón, recuerda, se celebró un concierto de la Orquesta Barroca de Sevilla que interpretó la ópera *Dido y Eneas*, que se complementó con actividades paralelas en colaboración con el Instituto de Educación Secundaria Macarena de Sevilla, uniendo texto y música, la Antigüedad Clásica y la modernidad. Para el Sr. Rector esta exposición ha sido un éxito rotundo.

Continúa informando el Sr. Rector de que, dentro del miércoles violeta, el 8 de marzo, se presentó la plataforma de contenido documental *No Ficción* y la mesa redonda con las directoras Remedios Malvárez y Laura Hojman quienes debatieron sobre los documentales dirigidos y producidos por mujeres. Señala que se proyectó el documental de 2017 *Ellas filman. África en femenino*, que reivindica el papel de las mujeres en la industria cinematográfica africana.

Continúa informando de que el 16 de marzo se presentó la exposición de Manolo Cuervo, *Hits a gogo*, resultado de las pinturas y carteles realizados sobre el jazz y el mundo del pop-rock, como los míticos Festivales de los años 80-90 o el Festival de Jazz de la Universidad de Sevilla.

Destaca también el Sr. Rector de que se había presentado el número 24 de *Estación Poesía* que incluye poemas inéditos de los españoles Álvaro Valverde, Olga Bernad, María Sanz, Hilario Barrero, Lorenzo Oliván, José Ovejero y Charo Prados, entre otros, además de los mexicanos Efraín Bartolomé y Jorge Valdés Díaz-Vélez y la colombiana Camila Charry Noriega.

Recuerda seguidamente que en marzo se estaba celebrando la décima edición de la muestra de cine polaco *CinePOLSKA*, que en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) viene acogiendo desde 2012. En este año 2022 destaca el Sr. Rector que está dedicada exclusivamente a la obra de Stanisław Lem que califica de un auténtico genio del siglo XX cuya obra, señala, resultó ser un motor para la realización de decenas de películas en todo el mundo, y sigue siendo una fuente de inspiración para las siguientes generaciones.

Por lo que respecta a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), señala el Sr. Rector que en el periodo comprendido entre el 30 de enero y el 17 de marzo de 2022 se habían recibido 21 nuevos originales; se habían tramitado la solicitud y la recepción de 28 informes externos y se habían gestionado 25 nuevos contratos de edición con autores. Añade que,



SECRETARÍA GENERAL

asimismo, se habían editado 21 libros en formato impreso y 14 en formato electrónico; se había dado inicio a la producción de otros 60 libros en formato impreso y 33 más en formato electrónico. También informa de que se había recibido un informe personalizado de la plataforma Distribuidor de información del libro español en venta (DILVE), en el que se ha analizado la calidad de los metadatos de un total de 1.823 registros que la EUS aporta al catálogo de acuerdo con lo que establecen los estándares y las buenas prácticas internacionales. Destaca que, en este informe, la EUS ha recibido una calificación de nivel 3 "avanzado", que es el más alto en la escala de valoración. Por último, recuerda el Sr. Rector que la editorial había participado en la Feria del Libro de Tomares y había realizado cinco presentaciones presenciales de novedades editoriales.

Termina el Sr. Rector este apartado de su informe señalando que ayer se llevó a cabo la presentación del libro sobre A 500 años de la primera vuelta al mundo. Una mirada histórica a la expedición Magallanes-Elcano por parte de la EUS en el Aula Carriazo de la Facultad de Geografía e Historia, acto en el que estuvo presente junto con el Sr. Decano del centro y la Sra. Directora de la Editorial, además de los coordinadores de la obra.

### **Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador**

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente correspondiente a 2021 señalando que de las 58 plazas de Profesor Titular que se convocaron en el tercer trimestre del año quedan por resolver 10 y de las dos plazas para la estabilización de investigadores convocadas a final de noviembre se había resuelto una. E indica que se estaban desarrollando los concursos de las seis plazas de Profesor Titular de Universidad y de las cinco de profesor Contratado Doctor convocadas en enero y febrero de 2022 que se anunciaron en el Consejo de Gobierno anterior. El Sr. Rector comunica a los miembros del Consejo de que recientemente se habían remitido a los correspondientes boletines oficiales para su convocatoria una plaza de Profesor Titular de Universidad, una plaza de Profesor Titular de Universidad vinculado y dos plazas de Profesor Contratado Doctor vinculado.

A continuación, informa el Sr. Rector en relación con las convocatorias de plazas de Catedrático de Universidad indicando que de las 11 cátedras que se habían convocadas en enero se han resuelto seis. Añade que las 11 cátedras que se dotaron en el Consejo de Gobierno de febrero ya habían sido convocadas en el BOE, así como las dos plazas de Catedrático de Universidad vinculadas pertenecientes a la OEP de 2020 y una plaza de Catedrático de Universidad Vinculada perteneciente a la OEP de 2019.

Destaca que, como continuación de la política de promoción, se iban presentar al Consejo para su aprobación, si procedía, las nuevas solicitudes de plazas de Catedrático de



SECRETARÍA GENERAL

Universidad que se habían ido recibiendo desde el último Consejo de Gobierno junto con los correspondientes perfiles y comisiones juzgadoras.

Indica también que se iba a proponer también para su aprobación, si procedía, modificaciones de plantilla y dotaciones de plazas en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad para la programación del curso 2021-2022.

Seguidamente, pasa a informar el Sr. Rector acerca de las convocatorias de las plazas de carácter temporal indicando que una vez finalizada la convocatoria de profesorado sustituto interino publicada por Resolución de 17 de mayo de 2021, por las necesidades sobrevenidas, por Resolución Rectoral de 4 de febrero se había publicado una convocatoria extraordinaria que se encontraba en proceso de tramitación. Añadiendo que se habían publicado ya los resultados de dos de las plazas.

En relación con la evaluación del profesorado del curso 2020-2021 señala que desde el pasado 20 de diciembre de 2021 son ya definitivos los datos de evaluación de la actividad docente del profesorado obtenidos a partir de los cuestionarios cumplimentados por el alumnado para el curso 2020-2021. Considera que, teniendo en cuenta las circunstancias derivadas de la pandemia, las conclusiones que se derivan de las encuestas puede que no sean comparables con las de cursos anteriores.

Señala el Sr. Rector que, tras haberse resuelto todas las incidencias planteadas, los resultados alcanzados sitúan el índice de satisfacción global en un valor medio de 4,10 para titulaciones de Grado y 4,11 para Másteres en una escala 1-5, datos similares al curso 2019-2020 en el caso de las titulaciones de Grado (valor medio de 4,12) y ligeramente inferior en el caso de las titulaciones de Másteres (valor medio de 4,21). Destaca que se habían procesado 45.121 cuestionarios todos ellos a través de la *App* habilitada al efecto o vía *web*, lo que supone un descenso con respecto al curso 2019-2020 en el que se procesaron un total de 118.825 cuestionarios, de los cuales 34.397 fueron *online*, debido a la suspensión por la pandemia del sistema presencial. Termina destacando que, como resultado de todo este proceso, se había podido obtener información de 4101 profesores.

Los informes completos pueden consultarse en: <https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>.

Cierra este apartado de su Informe dedicado al Personal Docente e Investigador el Sr. Rector informando en relación con el estado del programa DOCENTIA de que a mediados del mes de febrero se habían mantenido reuniones con los representantes de los distintos sectores del Consejo de Gobierno para la presentación de la versión actualizada con las aportaciones recibidas. Destaca que se estaban recibiendo nuevas aportaciones y que se iba a proceder a analizarlas para poder elaborar una nueva versión que se llevará, tras dar audiencia



SECRETARÍA GENERAL

a la comunidad universitaria, a su posible aprobación en próximos Consejo de Gobierno en los meses de abril o mayo de 2022, con el fin de iniciar la implantación, en modo experimental, durante los cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes señalando que acababa de finalizar el proceso de acreditación del acceso a la universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral y/o profesional. Indica que en el presente curso se habían recibido un 17 % más de solicitudes con respecto al curso anterior.

Recuerda que el plazo de presentación de solicitudes para concurrir a las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años había estado abierto desde el 1 al 18 de marzo y que las pruebas se realizarán en la Facultad de Farmacia los días 22 y 23 de abril.

También informa al Consejo de que del 7 al 25 de marzo estaba abierto el plazo de preinscripción para el acceso a Grado en Fase extranjeros indicando que en la fecha de la sesión el número de peticiones que habían elegido la Universidad de Sevilla, en primera preferencia, ascendía a 277 estudiantes.

Respecto a la preinscripción en la fase de extranjeros en los estudios de Máster, tras el plazo de preinscripción que tuvo lugar en enero, señala el Sr. Rector que se habían recibido un total de 998 solicitudes, lo que supone un incremento de más del 26 % respecto a los solicitantes del curso pasado.

Señala también que, con el objetivo de acercar la actividad de orientación sobre recursos y servicios de la Universidad de Sevilla a los Centros de bachillerato e informar sobre los próximos procedimientos de acceso y admisión para el curso 2022-2023, el Vicerrectorado de Estudiantes había organizado la I Jornada de orientación preuniversitaria que se celebró en el salón de actos de La Escuela Técnica Superior de Ingenieros el 2 de marzo de 2022 con la asistencia de cerca de 200 personas.

Continúa informando al Consejo en relación con el XXVI Salón de Estudiantes, Grado y Posgrado y Ferisport 2022 para el que se ha convocado y ya resuelto el concurso para elegir el cartel del Salón, resultando ganador el alumno D. Alberto Rey Rubio, que es estudiante del Máster Universitario en Arte: Idea y Producción impartido en la Facultad de Bellas Artes. El Sr. Rector le expresa su felicitación.

También informa al Consejo de que se estaban llevando a cabo las distintas olimpiadas del conocimiento entre las que destaca la Olimpiada Matemática Andaluza en la que se había obtenido un excelente resultado ya que tres alumnos de 2.º de Bachillerato participantes han



SECRETARÍA GENERAL

pasado a la fase siguiente, la fase nacional y, en concreto, el alumno D. Pablo Puerto Muños había quedado, en primer lugar, a quien felicita.

Respecto de la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional señala que el 23 de febrero se publicó el Real Decreto en el que se anunciaba la revisión de los calendarios y plazos de presentación de solicitudes con el fin de que la mayoría de los solicitantes pudieran conocer, antes del comienzo del curso escolar, si van a cumplir los requisitos de carácter general y los requisitos económicos para la obtención de la beca.

Añade que el 12 de marzo se publicó la convocatoria de becas de carácter general para el curso académico 2022-2023 en la que la principal novedad consiste en el adelanto del plazo de presentación de solicitudes. De este modo indica el Sr. Rector, que la beca de carácter general se podrá solicitar desde el 30 de marzo al 12 de mayo de 2022, como único plazo de presentación de solicitudes.

A continuación, informa a los miembros del Consejo de la actividad llevada a cabo por el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla destacando que, dentro de su plan estratégico de participación para consolidar su presencia en el panorama nacional, acogió la reunión de la Comisión Ejecutiva Ampliada de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).

Recuerda el Sr. Rector que en el mes de marzo el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla cumplió 40 años de historia, por lo que había comenzado una agenda de actividades para conmemorar este acontecimiento. Así, tuvo lugar el pasado día 18 un acto solemne en el Paraninfo de la Universidad en el que se rememoraron las cuatro décadas de historia que vino acompañado de la inauguración de una exposición sobre la historia del CADUS.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de que el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, había autorizado, mediante escrito recibido el pasado 18 de febrero, la tasa de reposición que conformará la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de 2022. Esta petición asciende a 90 plazas.

Añade que estas plazas habrán de sumarse a las 149 de las ofertas de 2019, 2020 y 2021, lo que supone un total acumulado de 239 plazas.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, informa al Consejo en relación con la oferta de empleo público para la estabilización de su PAS temporal señalando que ya habían sido determinadas las plazas que cumplen los requisitos para formar parte de la oferta de estabilización de empleo temporal que establece la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Recuerda el Sr. Rector que forman parte de esta oferta aquellas plazas que hubiesen sido ocupadas de forma temporal e ininterrumpida al menos en los tres años anteriores al día 31 de diciembre de 2020.

Indica que también se habían determinado las plazas que formarán parte de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, por el sistema de concurso, que corresponden a aquellas que han estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016.

Informa a los miembros del Consejo que la Universidad de Sevilla ya había solicitado al Ministerio de Hacienda y Función Pública la autorización de esta OEP.

A continuación, pasa a informar sobre el estado del concurso de traslado que, recuerda el Sr. Rector, tiene como o como objeto posibilitar a los trabajadores de la Universidad de Sevilla y a otras personas interesadas que prestan sus servicios con carácter fijo, el traslado a una plaza vacante de su misma categoría profesional, y que consta de un total de 167 plazas de diferentes categorías pertenecientes a nueve colectivos de trabajadores y trabajadoras, destacando que este procedimiento ya había finalizado y que se previa que próximamente se procedería a la formalización de los contratos, tanto de estas plazas como de las 212 que habían formado parte de la convocatoria de acceso libre que también estaba concluida.

En relación con el Plan Global de Acción Social 2022-2024 señala el Sr. Rector que había sido sometido al trámite de consulta pública en el periodo comprendido entre el 25 de febrero y el 14 de marzo, ambos inclusive, y que se traía a la sesión del Consejo de Gobierno como punto del orden del día para su aprobación. Recuerda que este Plan introduce mejoras sustanciales por lo que se refiere a los procedimientos existentes, así como en la implementación de nuevas ayudas y en un mayor control del gasto a fin de que este se ejecute, si fuera posible, en su totalidad.

Seguidamente, da cuenta al Consejo del estado de las negociaciones con las secciones sindicales de las posibles modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo PAS 2022, señalando que después de haberse celebrado distintas reuniones el proceso de negociación se encuentra bastante avanzado, estando previsto finalizar dicha negociación durante la primera quincena del próximo mes de abril. Recalca que las modificaciones que resulten posibles habrán de ajustarse a las importantes limitaciones presupuestarias actuales.



SECRETARÍA GENERAL

Igualmente, informa de que el 11 de marzo se celebró la reunión de la comisión de seguimiento de la aplicación de la Resolución Rectoral sobre jornadas de especial dedicación, en la que fueron estudiadas 111 peticiones de autorización, formuladas por parte de los diferentes departamentos, centros, bibliotecas y servicios, habiéndose podido atender un total de 32 solicitudes.

En relación con el estado de las convocatorias de personal laboral informa el Sr. Rector que había finalizado con éxito la convocatoria de acceso libre de personas con discapacidad intelectual lo que va a permitir la integración de las cinco personas que han superado el proceso selectivo, aparte de las cincuenta restantes que conformarán las distintas bolsas que se generan como consecuencia de este proceso selectivo; que también había concluido el proceso de selección de los Grupos I, II, III y IV del convenio colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: que se encontraba tan sólo pendiente de la adjudicación de las plazas tras la publicación de la oferta de destinos estando prevista su incorporación a los puestos de trabajo el próximo 1 de abril; que se había publicado la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección de acceso libre para profesores del Instituto de Idiomas y la composición de las Comisiones Técnicas y el calendario para realización de los ejercicios que para la prueba escrita de las Áreas de Inglés y Chino se habían previsto para el 29 de marzo y para las correspondientes a las Áreas de Alemán y Francés el 30 de marzo; que se había celebrado el ejercicio correspondiente al proceso de promoción interna a titulado de grado medio (Perfil UNITIC), en la unidad de apoyo TIC y varios centros y se habían publicados las calificaciones obtenidas por los participantes; que había nueve convocatorias de bolsas de trabajo y contratación temporal publicadas o en trámite y, finalmente que se había publicado 25 bolsas de trabajo provisionales.

Seguidamente, pasa a informar al Consejo sobre el estado de las convocatorias de personal funcionario indicando que se encontraba pendiente de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la convocatoria del procedimiento de promoción interna para la escala técnica de gestión y la escala de gestión de administración general; se había publicado la bolsa definitiva complementaria para la escala gestión (Especialidad informática) y que ya se estaban efectuando los llamamientos para la provisión temporal de puestos y que, por último, se habían convocado cuatro procedimientos de provisión temporal durante 2022.

Se detiene después el Sr. Rector en informar sobre la situación de la formación del PAS en la Universidad de Sevilla señalando que el 23 de febrero se reunió su comisión de formación del PAS en la que se aprobó la publicación de la programación bianual de actividades formativas y la publicación del balance de resultados correspondientes al ejercicio 2021.





SECRETARÍA GENERAL

Destaca las 115 ediciones de acciones formativas celebradas y las 23 que se encontraban en curso.

En relación con la enseñanza de idiomas *on line* informa el Sr. Rector de que se había habilitado la plataforma virtual desde el día 3 de marzo y que se habían recibido ya 363 solicitudes.

Por último, pasa a informar al Consejo sobre resoluciones que se habían publicado en ejecución del Plan de Acción Social como la de 15 de febrero de la 3.<sup>a</sup> edición definitiva de ayudas asistencial y situaciones de especial necesidad, que fue convocada por Resolución de fecha 25 de marzo de 2021; la Resolución Rectoral de 1 de marzo de 2022, por la que se publica nueva convocatoria de ayuda asistencial y situaciones de especial necesidad, a favor del personal de la universidad de Sevilla; la de 3 de marzo de la 3.<sup>a</sup> fase provisional de ayudas para tratamientos médicos provisional, convocada por resolución de 29 de abril de 2021 y la de 3 de marzo de Relación definitiva de ayuda extraordinaria programa respiro familiar, convocada por resolución de fecha 27 de septiembre de 2021.

### **Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

Antes de informar sobre las principales actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, el Sr. Rector pasa a trasladar a los miembros del Consejo la información existente, generada desde la sesión anterior, sobre la incidencia COVID en la Universidad de Sevilla destacando que se habían comunicado 332 casos positivos. De los cuales, 264 habían sido estudiantes, 24 personas del PAS y 44 del PDI.

Informa, además, que en este periodo se habían eliminado las restricciones sobre el aforo, la necesidad de mascarilla en exteriores y la obligación de aislamiento para todos los contactos estrechos. Destaca que de estas actuaciones se había informado a través de correo electrónico a toda la comunidad universitaria y que también se había procedido a la actualización de la página *web* el día 8 de marzo.

Paso a continuación a informar de las actuaciones más reseñables en el ámbito de Servicios Sociales, Campus Saludable Igualdad y Cooperación comenzando por las a relativas a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal señalando que en el programa de conciliación se había publicado la convocatoria para la asignación de plazas en los Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2022-2023 en la que se habían ofertado 265 plazas y que estaba previsto que el día siguiente al del Consejo se publicase el listado de las solicitudes admitidas y no admitidas con un plazo de tres días para subsanar.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la atención a la dependencia informa el Sr. Rector de que se habían retomado las actividades del programa de ocio inclusivo para jóvenes con discapacidad y mayores dependientes y en situación de soledad. Recuerda al Consejo que el acompañamiento en las actividades lo realizan 20 estudiantes que participan como voluntarios en el programa.

A continuación, señala el Sr. Rector en el marco de las actividades que desarrolla la Unidad de Atención a la Discapacidad para avanzar en inclusión, que el Curso Unidiversidad, de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual, había sido reconocido en los III Premios Autismo Sevilla en la Categoría de Inclusión Educativa. Añadiendo que el acto de entrega de los premios tendría lugar el 31 de marzo en la sede de la Fundación Valentín de Madariaga al que estaba previsto que asistiera la Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación.

En el ámbito de la Igualdad de género destaca el Sr. Rector que se había iniciado la formación de la Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género en la Universidad; que el 11 de febrero se celebró por el día de la Mujer y la Niña en la Ciencia un Ciclo de Mesas Redondas centradas en el análisis de las brechas de género en las titulaciones STEM (acrónimo de *Science, Technology, Engineering and Mathematics*); que como cada año se estaban desarrollando, por el Día Internacional de la Mujer, las actividades del programa MIÉRCOLES VIOLETAS DE MARZO: La US por la Igualdad como la exposición de humor gráfico y feminismo 2.0 que se puede visitar en el hall del Pabellón de Uruguay o un espectáculo de flamenco inclusivo de la compañía de José Galán, que lleva por título “Tejiendo alas”, que estaba programa para la tarde de día del Consejo en el CICUS y que terminaría el día 30 de marzo con un recital por la igualdad bajo el título, “Micro Abierto Violeta” y, por último, que se había desarrollado una campaña en redes y que la Universidad de Sevilla se había adherido al manifiesto de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) por el 8M.

Pasa, a continuación, a informar el Sr. Rector sobre las actuaciones realizadas en materia de cooperación universitaria al desarrollo destacando que el día 7 de febrero se publicó la relación de los nueve proyectos que la Universidad de Sevilla presentará a las convocatorias de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y de Ayuntamiento de Sevilla. Informa de que el número de propuestas evaluadas en la convocatoria de preselección ascendió a 25; que el 9 de marzo se había publicado la resolución provisional de las solicitudes recibidas en la Convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2021-2022 de la Universidad de Sevilla; que se había participado en la campaña “Ciudades que cuidan” dirigida a reconocer a las personas y espacios que trabajan para mejorar la vida en la ciudad y que se enmarca dentro del proyecto “*Global Challenge*” en el que participa la Universidad de Sevilla y que está financiado por el Ayuntamiento de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de que se había constituido un grupo de trabajo para abordar la ayuda humanitaria por la terrible guerra en Ucrania. Añade que conforme se vaya avanzando en los distintos ámbitos en los que se estaba trabajando se irá informando en un espacio específico creado en el portal *web* de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/ucrania>).

Seguidamente, aborda en su Informe las actuaciones realizadas en el ámbito del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS) y de la promoción de la salud.

En relación con el SEPRUS informa de que se había llevado a cabo la auditoria de seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Sevilla y el 8 de marzo se recibió el certificado de conformidad.

En relación con la prevención de los factores de riesgo psicosocial destaca el Sr. Rector que se habían gestionado dos solicitudes en el marco del protocolo de acoso y se había realizado un estudio de clima laboral.

Igualmente, por lo que se refiere a la promoción de la salud destaca que se estaba desarrollando un Curso de Promoción de la Salud Emocional, dirigido a estudiantes y que para el PAS se encontraba abierto el plazo de solicitud en cuatro cursos sobre alimentación saludable.

Termina este apartado de su Informe abordando las actuaciones realizadas en el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS). Empieza felicitando a los deportistas de la Universidad de Sevilla por los éxitos que habían conseguido en las modalidades celebradas en los Campeonatos de Andalucía Universitarios. Destaca que la Universidad de Sevilla había resultado campeona en Fútbol Femenino, Rugby 7 Femenino y Rugby 7 Masculino y que, en Natación, el equipo masculino había sido subcampeón y el femenino había obtenido la medalla de bronce. También destaca que se había obtenido la medalla de bronce en Voleibol y Balonmano Femenino y en Fútbol Sala Masculino. El Sr. Rector les traslada a los deportistas de la Universidad su más sincera felicitación.

Destaca también como se estaba consiguiendo una vuelta a la normalidad en todas las actividades deportivas como iba a suceder al día siguiente del Consejo con la celebración de la XVII Edición de la Vuelta al Rectorado, tras dos años de interrupción. Aunque informa el Sr. Rector al Consejo que debido a las lluvias que estaban previstas se iba a aplazar esta carrera.



SECRETARÍA GENERAL

Concluye informando al Consejo de que del 29 al 31 de marzo se iba a disputar el Campeonato de Andalucía Universitario de Baloncesto masculino y de pádel en el Complejo Deportivo de los Bermejales y que se habían resuelto ya las Ayudas por Méritos Deportivos Universitarios correspondiente a los Campeonatos de 2021.

### **Gerencia**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando del estado de la aplicación del nuevo modelo de financiación señalando que el 21 de febrero, la Sra. Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía convocó a los rectores de las Universidades públicas andaluzas a una reunión para realizar una presentación final de las fórmulas de aplicación de lo que califica como un mal llamado Modelo de Financiación y una propuesta de la distribución de la financiación entre las universidades.

Considera el Sr. Rector que el contenido de la presentación evidenció lo que ha venido anunciando públicamente en todos los foros en que ha tenido la oportunidad de expresarse y que también ha trasladado al Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla. Insiste que el Gobierno de Andalucía ha aprobado unas Bases de aplicación de un Modelo de financiación que sólo atiende a los principios de la Ley Andaluza de Universidades en su estructura inicial, pero que está radicalmente en contra de estos tanto en su contenido como en las fórmulas de aplicación. Señala que la más destacada de sus carencias es la ausencia de garantía de suficiencia financiera, ya que no hay compromiso de una envolvente que haga sostenible el funcionamiento ordinario de las Universidades públicas andaluzas con unos mínimos estándares de calidad. Y añade que, siendo muy determinante estas consideraciones, la aplicación de las fórmulas de reparto había terminado de romper el sistema universitario público andaluz. Señala que algo tan básico y estructural como es la financiación básica operativa, se hace depender de un indicador relativo de escala y rendimiento que atiende a unos datos de resultados académicos en los ámbitos docente, de investigación y de personal y que, además, se acompañan de hasta 20 factores de ponderación elegidos arbitrariamente por la propia Consejería. Insiste el Sr. Rector que cualquiera de las asignaciones que se haga de los valores a esos 20 parámetros conducirán a resultados completamente diferentes del indicador de escala y rendimiento y, en consecuencia, a una distribución distinta de la financiación. Pero considera que hay otro hecho constatable, aún más grave, que consiste en que no exista una correlación directa entre el peso relativo de las Universidades en el Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA), obtenido de ese indicador, y la financiación propuesta para cada una de ellas. Pone el Sr. Rector como ejemplo la Universidad de Sevilla, que ha visto incrementado su peso relativo en el SUPA en 0,38 unidades porcentuales en el indicador básico, y en 2,07 unidades porcentuales en el estratégico, pero que no recibe incremento alguno de su financiación, mientras alguna otra Universidad ve reducido ese peso y, no obstante, iría a recibir un incremento de su financiación de un 4,5 %. Afirma el Sr. Rector que



SECRETARÍA GENERAL

esta ruptura de los principios básicos de equidad, suficiencia financiera y convergencia que propugna este modelo avoca a cinco Universidades públicas andaluzas, entre las que se encontraría la Universidad de Sevilla, a una situación financiera que podría llegar a ser insostenible.

En este sentido, informa al Consejo de que la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) había elaborado y dirigido una carta al Sr. Presidente de la Junta de Andalucía en la que se le solicitaba una reunión urgente con los rectores para exponerle la situación de ruptura del sistema universitario público andaluz a la que conduce esta deriva tomada por la Consejería de forma unilateral, desatendiendo los argumentos que se les han expuesto en reiteradas ocasiones.

### **Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización**

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones con respecto al área de proyección institucional que se había celebrado, con actos solemnes, que el 18 febrero se celebró la IX edición de los Premios Manuel Losada Villasante, donde se reconoció a los investigadores Elvira Fiallo, en la modalidad de Investigación Agroalimentaria; Manuel Baena, en Investigación en Economía Circular; Pedro Medina, en Investigación Científica; y Ana Isabel Borrás, en Investigación en Innovación; que el 21 de febrero una delegación de la Universidad de Sevilla que el Sr. Rector encabezaba asistió al acto de inauguración del V Centenario del fallecimiento de Antonio de Nebrija, que tuvo lugar en el palacio real de Madrid bajo la presidencia de sus Majestades los Reyes de España; que el 2 de marzo se celebró el acto de imposición de la medalla de la Universidad de Sevilla a la Universidad de Cádiz, con motivo de su cuadragésimo aniversario, que tuvo lugar en el paraninfo con la presencia del Secretario General de Universidades y de la mayoría de los Rectores andaluces; y, finalmente, que el 15 de marzo se hizo entrega en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla de los premios universitarios a los mejores expedientes académicos de cada Escuela y Facultad de la Universidad de Sevilla de los cursos 2019-2020 y 2020-2021 y de los trofeos taurinos concedidos en la Feria de San Miguel de 2021. El Sr. Rector se alegra de que se haya podido recuperar la celebración de este evento, cuya última celebración tuvo lugar vez en marzo de 2020 y que no pudo celebrarse en 2021 debido causa de la situación sanitaria.

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de las principales alianzas y convenios institucionales que se habían realizado desde el último Consejo. Destaca las firmas protocolarias que se llevaron a cabo el 3 de marzo en el acto de presentación de la Cátedra de Autismo de la Universidad de Sevilla, creada en 2021 y auspiciada por la asociación Autismo Sevilla; el 10 de marzo, de un convenio entre la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de Santaella para la colaboración, a través del Departamento de Prehistoria y Arqueología, en la conservación, valorización y difusión del



SECRETARÍA GENERAL

Patrimonio Histórico-Arqueológico de este municipio cordobés; el 15 de marzo, de un convenio de colaboración con la empresa de base tecnológica *WoodSwallow* para la creación de la Cátedra de Internet de las Cosas (IoT), con el objetivo de promocionar actividades docentes, de investigación en esta área y a la gestión de la energía recalando que, con esta nueva Cátedra, la Universidad de Sevilla ya ofrece 37 cátedras de empresas; el 17 de marzo de un acuerdo con la empresa *Amarna Therapeutics, S.L.* para colaborar en la investigación de tratamientos de enfermedades degenerativas, autoinmunes y genéticas al que se ha hecho referencia antes en el Informe; y, finalmente, en el día anterior al Consejo de un convenio con el Colegio de Abogados de Sevilla para la colaboración en el Máster de Abogacía, así como en cursos de formación.

Por lo que se refiere al ámbito de la Internacionalización el Sr. Rector informa de que en la representación institucional que ostenta como Presidente de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y como Presidente de la Sectorial de Internacionalización y Cooperación de CRUE que durante la semana del 7 de febrero asistió al Congreso Universidad 2020, celebrado en La Habana, donde tuvo la oportunidad de contribuir a la reflexión de como avanzar en el Espacio Iberoamericano de Educación Superior (EIES). Señala que en esos días participó en la Asamblea del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), donde se presentaron 10 documentos de trabajo preparados por las conferencias de rectores, entre ellos el de la CRUE. Añade que este trabajo tiene como objetivo general que se elabore un documento único sobre EIES, acompañado de una declaración de los responsables de educación superior. El objetivo es que este documento se pudiera presentar en la Conferencia mundial de educación superior de 2022 de la UNESCO, que se celebrará en Barcelona los días 18 a 20 de mayo. Indica, que igualmente, se aprovechó la presencia en La Habana para reunirse con el ministro cubano de Educación Superior, y compartir todas esas ideas, para luego viajar a República Dominicana donde tuvo la ocasión de reunirse con el Ministro de Ciencia y Tecnología para consolidar el programa de becas de posgrado que financian en la Universidad de Sevilla para sus estudiantes.

Explica el Sr. Rector que, también como Presidente de la sectorial de internacionalización de CRUE, se está en coordinación con el Ministerio de Universidades para elaborar un Plan de Actuación de las Universidades españolas con objeto de colaborar en la ayuda a los afectados por la guerra en Ucrania. Igualmente, como ya había adelantado en su Informe, la Universidad de Sevilla se estaba organizando internamente para lanzar un paquete de medidas específicas, para las que destaca se necesitará la ayuda de toda la comunidad universitaria, de la que no le cabe la menor duda de que se dispondrá. Aprovecha el Sr. Rector para mostrar el más firme rechazo de la Universidad de Sevilla a la injusta e injustificable invasión que está sufriendo Ucrania.

Finalmente, respecto de la Movilidad Internacional informa el Sr. Rector de que se había publicado resolución definitiva de titulares de la convocatoria de resultados de movilidad



SECRETARÍA GENERAL

internacional para el curso 2022-2023. Se trata de una convocatoria, añade, en la que se ofertan las plazas vacantes con la que se había conseguido cubrir 175 plazas más, con lo que el número de titulares de movilidad internacional total, incluidas las convocatorias general y de resultas, finalmente asciende a 2.263.

También señala que se había publicado la resolución definitiva de la convocatoria de ayudas de movilidad para investigación y estudios en las universidades de Cornell y Pennsylvania de Estados Unidos para el curso 2022-2023, en la que se nombran a los siete titulares, cinco para Cornell y dos para Pennsylvania y también de la resolución definitiva de la convocatoria de plazas becadas de lectores de español en las Universidades de Ohio, Indiana y North Caroline para el curso 2022-2023, en la que se nombran titulares para Indiana y North Caroline, dejando desierta la plaza de Ohio.

### **Vicerrectorado de Transformación Digital**

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector de que se había puesto a disposición de todos los empleados de la Universidad de Sevilla y también de los beneficiarios externos el certificado de retenciones para la campaña de IRPF 2021. Añade que se trata de un fichero firmado electrónicamente, del que ya se habían descargado más de 2800 documentos desde el 7 de marzo.

Destaca también que para la fase de preinscripción de alumnos extranjeros en Máster se había facilitado el pago electrónico mediante tarjeta bancaria lo que indica supone que más de 90 % de estos pagos se realice con este método. Explica que estos estudiantes tenían más dificultades para tener una cuenta bancaria en España, por lo que se les ha facilitado este trámite.

Seguidamente, señala que se había publicado en abierto para toda la Comunidad Universitaria unos manuales del uso de o365, en la página *web* del SIC. Comenta el Sr. Rector que este material se había creado a partir de los cursos que se habían realizado de forma presencial en diversas unidades administrativas y habían sido todo un éxito. Destaca que desde que se encontraba en abierto se había producido más de 2000 descargas. Considera que estas prácticas son una buena demostración de cómo se va transformando digitalmente la Universidad de Sevilla.

Por último, en el apartado del Informe dedicado a la transformación digital informa al Consejo de que, debido a la invasión de Ucrania, el 21 de febrero de 2022, tuvo lugar una reunión extraordinaria del Grupo de trabajo de seguridad de la Comisión de Seguridad de Administración del Estado convocada de urgencia por el Centro Criptológico Nacional (CCN) en la que se dio cuenta de un aumento importante en la actividad de los grupos de ciberdelincuencia y cibercrimen, y se solicitó expresamente a las Administraciones Públicas



SECRETARÍA GENERAL

que incrementasen en estos días las capacidades de monitorización y vigilancia. Añade que el CCN había enviado a las Administraciones públicas un documento con un conjunto de medidas proactivas divididas en dos bloques, según su necesidad de inmediatez. No obstante, el Sr. Rector indica que se debe mantener la calma ya que, aunque no existe la seguridad total en este ámbito, el trabajo continuado y las herramientas implementadas en la Universidad de Sevilla, como el cortafuegos perimetral o las herramientas de sondas de monitorización, la sitúan con una política de seguridad que dispone de muchos factores de seguridad y con un nivel de operatividad adecuado para llevar a cabo sus funciones, sin perjuicio de las nuevas medidas que tengan que añadirse en el futuro.

### **Dirección General del Espacio Universitario**

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que, en cumplimiento del objetivo de potenciar la consecución de ingresos propios, dentro del Programa de Restauración de edificios del 1,5 % Cultural del Gobierno de España, se estaba en la fase de estudio de las ofertas presentadas para la Obra de la Restauración de la cubierta de la Iglesia de la Anunciación. La fecha prevista de inicio de las obras sería el mes de julio.

Dentro de las obras de conservación del Patrimonio Inmueble de la Universidad de Sevilla destaca el Sr. Rector que se habían iniciado en el mes de diciembre las obras de Restauración de la Portada de la Fama del edificio de la Antigua Fábrica de Tabacos que tienen un plazo de ejecución previsto de ocho meses. Señala que se están desarrollando cumpliendo los plazos y costes previstos.

Respecto del Plan Plurianual de Infraestructuras destaca diversas actuaciones. Como las del Centro Andalucía *Tech* Escuela Politécnica Superior (CATEPS) que se encontraba en el proceso de suministro e instalación del equipamiento del mobiliario operativo y de colectividades que estaba previsto que finalizará el 29 de abril. En cuanto al aulario del CATEPS informa de que la licencia de obras había sido concedida el 3 de febrero, estando prevista la entrega del proyecto de manera inminente, por lo que se habían comenzado el proceso de licitación de las obras con la preparación de los pliegos del concurso.

En cuanto a la reforma y ampliación de la actual sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica señala que se encontraba en la fase de valoración de las ofertas por parte de la Comisión Técnica, de manera que estaba previsto su inicio de las obras a mediados del mes de junio. Añade el Sr. Rector que de forma paralela se había procedido al inicio del expediente de contratación de la Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud, que se encontraba en fase de presentación de ofertas.





SECRETARÍA GENERAL

Pasa a continuación a informar sobre el estado de la reforma y ampliación de la Facultad de Farmacia y de la Facultad de Medicina indicando que el 18 de febrero se había publicado la Resolución Rectoral con la Convocatoria Internacional de los Concursos de Ideas de Arquitectura en el Tablón Electrónico Oficial de la US y en la Base de Datos (BDNS) del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Recuerda que el plazo de inscripción era hasta el 15 de abril y la entrega de propuestas tiene como fecha límite el 6 de junio.

Por lo que se refiere a la mejora integral del conjunto que conforman las Escuelas Técnica Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de Edificación destaca que se estaban ejecutando las obras de reformas de la 2.<sup>a</sup> fase de la Planta 3.<sup>a</sup> de Arquitectura y que se estaban redactando los pliegos para proceder a la licitación, mediante concurso, de la redacción de los proyectos de reforma de aulas de la planta 4.<sup>a</sup> de Arquitectura y de las reformas de la sala de estudios de la planta primera y de los espacios vinculados al Vestíbulo, copistería y antigua cafetería de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación.

Seguidamente, informa el Sr. Rector del estado de la construcción de las sedes del CIU3A en el Puerto de Sevilla comentando que se habían finalizado ya los trabajos de reforma de la nave de la sede 1, a falta de los trabajos vinculados al equipamiento a instalar.

En relación con la sede 2 de nueva construcción añade que la obra tenía prevista su finalización en el mes de junio, centrándose los trabajos fundamentalmente en la ejecución de nuevos trazados de instalaciones de urbanización para resolver las acometidas al edificio.

Después se detiene el Sr. Rector a explicar en su informe sobre las actuaciones que se realizan con el objetivo de promover acciones y procedimientos para racionalizar el gasto destacando que el Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla había desarrollado una base de datos para la gestión eficiente de la contratación administrativa de todos los servicios y suministros, que requiere para la ejecución de sus tareas. Añade que su almacén central estaba desarrollando catálogos para estandarizar materiales, herramientas y Equipos de Protección individual (EPI's) e implementará en 2022 una política de suministro del pequeño material para reducir costes de gestión.

Señala, en esta línea, como un nuevo logro en la contratación centralizada la política de compra de material de limpieza para todos los edificios universitarios que está reduciendo progresivamente el gasto anual.

Dentro de este objetivo añade el Sr. Rector que se estaban implantando las Unidades Técnicas de Control de Instalaciones y de Tramitación, con un enfoque transversal a todos los Campus para mejorar la eficiencia energética y la gestión de recursos asociada a las acciones que se vayan programando en este ámbito. Destaca que en la *web* del Servicio de



SECRETARÍA GENERAL

Mantenimiento se había trabajado para incluir a partir del próximo mes de abril datos comparados de los consumos de energía eléctrico, agua y gas de todos los edificios universitarios.

Termina este apartado del Informe haciendo referencia respecto al objetivo de Sostenibilidad Ambiental al compromiso de potenciar e impulsar medidas encaminadas a promover la movilidad sostenible y de fomentar infraestructuras alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS 7, 9 y 11) que se ha materializado en que la Universidad de Sevilla había acometido ya una primera fase de instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en 22 puntos distribuidos en sus aparcamientos de uso colectivo que iban a entrar en uso de manera inminente después de informar a toda la comunidad universitaria.

Dentro de este mismo objetivo se encontraría, indica el Sr. Rector, la finalización de la primera fase de sustitución de olmos en las zonas ajardinadas del Campus Reina Mercedes, mejorando la diversidad de especies y los alcorques.

### **Dirección General de Comunicación**

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que en relación con la *web* de la Universidad de Sevilla se habían remitido informes semanales de analíticas y también se había realizado el informe anual del área de Comunicación en el Informe de Seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla 2021, destinado al Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica.

Respecto a las campañas destaca el Sr. Rector la campaña corporativa realizada para el 8 de Marzo-Día Internacional de la Mujer bajo el lema “Creciendo en igualdad, llegamos más alto”. También señala que se había realizado una campaña en redes sociales propias para la celebración del 11 de Febrero-Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el lema “Soy mujer y hago ciencia” y con la colaboración y el testimonio directo de un grupo de investigadoras de la Universidad de Sevilla. Indica seguidamente que, en colaboración con el área de Cooperación de la Universidad de Sevilla, Ongawa y el Ayuntamiento de Sevilla, se había difundido la campaña “Ciudades que cuidan”, con vídeos en los que estudiantes comunicaban sus experiencias en torno a la importancia de sentirse cuidadas.

Además, destaca que se había lanzado en marzo el primer número de la nueva Revista US en papel, que contiene lo más destacado de cuanto se ha publicado en la edición multimedia de la publicación y constituye un resumen de los principales acontecimientos de 2021. Indica el Sr. Rector que este número se repetirá con una periodicidad anual, señalando que una de las particularidades que tiene esta publicación impresa es la inclusión de códigos QR que redirigen a los contenidos multimedia de la revista en su versión digital.



SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Rector informa también al Consejo de que la Universidad de Sevilla había renovado su condición de miembros de la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica (ATEI), de forma que se ha retomado la colaboración en diferentes producciones que elabora esta asociación que aglutina a decenas de universidades y entidades públicas. Recuerda que entre los espacios en los que ya estaba participando, a través de su Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías (SAV) y en colaboración con el Secretariado de Divulgación Científica, se encuentra el Noticiero Científico y Cultural (NCC), espacio de periodicidad semanal, en el que se aportan contenidos y voces de la Universidad de Sevilla. Este NCC, destaca el Sr. Rector, cuenta además con una versión en *podcast* que ya se ha incorporado a la parrilla de RadiUS.

Por último, informa el Sr. Rector de que desde el Secretariado de divulgación científica y cultural se había continuado con las actividades que lleva organizando presencialmente desde que la pandemia lo ha permitido (Ciencia en Bulebar, Ciencia en los barrios, Cafés con ciencia), y de que se había puesto en marcha una nueva actividad con la colaboración de la Editorial y del CICUS: “La ciencia lee” que consiste en un foro de lectura y debate con autores de la Universidad de Sevilla. También destaca que se había inaugurado en la Universidad de Alcalá de Henares la exposición “Con ciencia, con humor” organizada por el Instituto Quevedo de las Artes del Humor, que está previsto que venga a la Universidad de Sevilla durante la primavera, en la que se reúne el trabajo de más de un centenar de divulgadores (entre los que se encuentran media docena de profesores de la Universidad de Sevilla) y viñetistas. Termina informando de que se habían establecido grupos de trabajo con el Ayuntamiento de Sevilla, entre otros colectivos, para fomentar la divulgación científica en la ciudad de Sevilla.